

# VERANO SALUDABLE

sin Covid-19



Ante la emergencia sanitaria por la Covid-19, te recomendamos seguir las siguientes pautas para que disfrutes de la playa de una manera segura:

## Antes de acudir a la playa:



Quédate en casa si tienes síntomas de Covid-19 (fiebre, dolor de cabeza o garganta, tos y/o similares) o si eres positivo asintomático.



Lleva tu kit playero: dos mascarillas (quirúrgica y comunitaria) o una KN95, como mínimo por persona, recipiente hermético, alcohol de 70°, sombrero de ala ancha u otro, protector solar mayor de 30 FPS y agua embotellada.



Está prohibido llevar animales, salvo perros guías (lazarillos).



Verifica si tu playa es saludable en el aplicativo Verano Saludable.



Recuerda solo acudir a **Playas Saludables**

Puedes verificar la calificación de tu playa en el APP de Verano Saludable o en

<http://veranosaludable.minsa.gob.pe/>

Para más información llama GRATIS al ☎ 113 SALUD



PERÚ

Ministerio de Salud

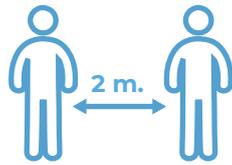
Viceministerio de Salud Pública

Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria

## Al llegar a la playa:



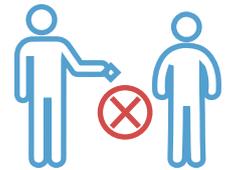
Ingresa de manera ordenada e identifica los puestos de primeros auxilios, para la atención de salud.



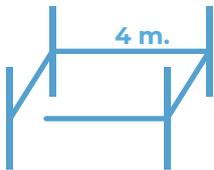
Mantén el distanciamiento físico no menor a 1.5 metros, dentro y fuera del agua.



Lava frecuentemente tus manos con agua y jabón, mínimo por 20 segundos. Si no tienes agua y jabón, usa alcohol de 70°, cubriendo toda la superficie de las manos y frotándolas hasta que estén secas.



No compartas artículos, equipos, juguetes, entre otros, con personas con las que no convives.



Ubícate en las cuadrículas dispuestas por la Municipalidad, para la ubicación desde una (1) persona hasta núcleos familiares de cuatro (4) integrantes como máximo.



Durante tu permanencia en la playa, debes usar correctamente tu doble mascarilla (quirúrgica y comunitaria) o una KN95, cubriendo nariz y boca. Si vas a ingresar al agua, retírate la(s) mascarilla(s) de forma correcta y ponla(s) en el recipiente hermético.

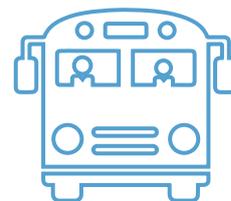


Solo está permitido el consumo de alimentos envasados o frutas, así como el consumo de bebidas no alcohólicas (agua, jugos, refrescos, etc.).

## Al retirarte de la playa:



Recoge todas tus pertenencias, sal de manera ordenada y coloca los residuos sólidos (mascarillas, botellas, entre otros) en una bolsa, procede a amarrarla y deposítalos en los tachos de basura.



No olvides respetar el distanciamiento físico al momento de tomar el transporte público o privado, usando tu doble mascarilla (quirúrgica y comunitaria) o una KN95.

# Recuerda que vencer a la Covid-19 es un compromiso que asumimos **TODOS.**

### Cartilla adaptada de:

- Directiva Sanitaria N.° 141-MINSA/2021/DIGESA, Directiva Sanitaria para el uso de playas de baño en el marco de la Covid-19, aprobada por R.M. N.° 1355-2021/MINSA.
- NTS N°178-MINSA/DGIESP-2021, Norma Técnica de Salud para la prevención y control de la Covid-19 en el Perú, aprobada por R.M. N° 1218-2021-MINSA.

Desinfecta tus manos al recibir este volante y ayúdanos a difundirlo a quien lo requiera o colocándolo en un lugar visible.

*\*Todo cambio será dispuesto por autoridades competentes.*